



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras



DECRETO EXENTO N° 000638

LITUECHE, 27 MAY 2016

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- El programa formulado por la Municipalidad "Programa de Gestión medioambiental" y financiado en el presupuesto año 2016.
- Que la Municipalidad no dispone de personal suficiente para llevar a cabo las tareas y actividades propias de los programas.
- Que para contratar los servicios se realizará el proceso bajo la modalidad de licitación pública, a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- Las bases que se adjuntan al proceso y que norman el proceso de licitación y adjudicación.
- El decreto Alcaldicio N°575 del 16 de mayo del 2016.
- Que el proceso de licitación quedo registrado en el portal de compras y contrataciones públicas con el ID 1743-47-L116.
- El Decreto Alcaldicio N° 475 del 23 de Mayo del 2016, que autoriza licencia Médica del Director de Control Interno Titular, Don Rodrigo Palominos Vidal.
- El Decreto Alcaldicio N°935 (24.06.2015) que nombra como subrogante en el cargo de Director de Control a doña Claudia Salamanca Moris cargo DIDECO directivo grado 8°.
- EL Decreto Alcaldicio N° 637 del 27 de Mayo del 2016, que modifica comisión evaluadora Licitación ID 1743-47-L116.
- El acta de evaluación que se adjunta
- Que la oferta presentada por doña María Fernanda Vallejos Figueroa, Rut 17.081.776-1, cumple con todos los requisitos exigidos en las bases de la licitación

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE** a Doña María Fernanda Vallejos Figueroa, Rut 17.081.776-1, la "contratación de Gestor Medio Ambiental Municipal 2016", ID 1743-47-L116
- 2.- **GIRESE ORDEN DE COMPRA** a nombre de Doña María Fernanda Vallejos Figueroa, Rut 17.081.776-1 por un monto de \$666.666, (Seiscientos sesenta y seis mil pesos), mensual impuesto incluido.
- 3.- **DEJASE** establecido que la oferta presentada por el proveedor ha cumplido los requerimientos de la Municipalidad.
- 4.- **IMPÚTESE** el gasto al presupuesto municipal vigente año 2016.
- 5.- **INCORPÓRESE** copia del presente Decreto Alcaldicio en el proceso de adquisición

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.





Ilustre Municipalidad de Litueche
Depto. de Obras.

**ACTA DE EVALUACION LICITACION PÚBLICA ID 1743- 47-LE16
PARA CONTRATACION DE GESTOR MEDIOAMBIENTAL MUNICIPAL 2016.**

Con fecha 27 de Mayo de 2016, se constituye la Comisión Evaluadora, integrada por Don Andrés Pérez Correa, Administrador Municipal, Doña María Soledad Olmedo Pizarro, DAF, y doña Laura Uribe Silva, Secretaria Municipal con el fin de realizar la evaluación de las ofertas recibidas en la **licitación pública ID 1743-47-Le16, Para la contratación de Gestor Medioambiental municipal 2016.**, y análisis de la documentación presentada.

1.- SE VERIFICA LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES OFERENTES

OFERENTE: MARIA FERNANDA VALLEJOS FIGUEROA, RUT 17.081.776-1

2.- SE REALIZA LA REVISIÓN DE ANTECEDENTES DEL OFERENTE, VERIFICANDO LO SIGUIENTE:

Oferente	CURRICULUM VITAE	FOTOCOPIA CERTIFICADO DE TITULO O EGRESO
17.081.776-1	Cumple	Cumple (Certificado de Egreso)

3.-EVALUACION DE LAS OFERTAS:

Entrevista

OFERENTE	PUNTAJE ENTREVISTA	%
17.081.776-1	80 pts.	60%

Oferta económica

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA	%
17.081.776-1	\$ 600.000.-, sin impuesto	40%

4.- CONCLUSIÓN: De acuerdo a la evaluación realizada por comisión se propone al Sr. Alcalde adjudicar la licitación pública "Contratación de Gestor Medioambiental Municipal Año 2016, a Doña **MARIA FERNANDA VALLEJOS FIGUEROA, RUT 17.081.776-1**

Para constancia firma

María Soledad Olmedo Pizarro
DAF

Laura Uribe Silva
SECRETARIA MUNICIPAL

Andrés Pérez Correa
ADMINISTRADOR MUNICIPAL